



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Departamento: Fonoaudiología
 Área: Área Lenguaje

(Programa del año 2026)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 15/05/2026 14:22:37)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FONOAUDIOLOGIA CLÍNICA	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGÍA	1-2024	2026	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GARRO ANDRADA, VERONICA PAULINA	Prof. Responsable	JTP Exc	40 Hs
GOMEZ, ELISA BELEN	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
BOYE, MARIA EUGENIA	Prof. Co-Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
FERNANDEZ, OMAR ANIBAL	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
MARIN, VANINA JESSICA	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
CALDERON, ANA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	SEC F EX	10 Hs
CASTILLO, ANA AILEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs
MASCIONI, TAMARA EVANGELINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	13/10/2026	30	120

IV - Fundamentación

El curso Fonoaudiología clínica pertenece al ciclo profesional de la licenciatura en Fonoaudiología del Plan de Estudios 01/2024 Ord. CD10 1/2024 y OCS 23/2024. La asignatura Fonoaudiología tiene el propósito de consolidar y articular los conocimientos teóricos, metodológicos y bio-éticos adquiridos a lo largo de la carrera.

Este diseño de programa se apoya en tres pilares: la Ley de Educación Superior, la reglamentación vigente de la UNSL, correspondiente al plan de estudios de la carrera en Licenciatura en fonoaudiología (Plan de Estudios 01/2024 Ord. CD10 1/2024 y OCS 23/2024) y el documento elaborado por la CIFUNyP, quien menciona la necesidad de formar profesionales capaces de: Integrar enfoques biológicos, psicológicos y socioculturales, en el abordaje de la comunicación humana en sus diferentes áreas de desarrollo, lenguaje, habla, voz, audición, vestibular y sistema fonoestomatognático.

En tal sentido se pretende desarrollar en el estudiante de la asignatura, competencias para la evaluación, diagnóstico y tratamiento en distintos grupos etarios y ámbitos como salud, educación, laboral, legal, y actuar con compromiso ético y deontológico, en equipos interdisciplinarios, respondiendo a las demandas cambiantes del sistema de salud y de la comunidad. Para alcanzar una formación sólida, el estudiante debe formarse en el campo del saber de la disciplina donde las

prácticas en el ámbito de salud, la educación y lo social se entrelazan como rasgos distintivos de la profesión. Durante el curso el estudiante adquiere así, una formación teórico-práctica amplia, con sustento ético, humanístico, científico y tecnológico, que le brindará las herramientas necesarias para promover, prevenir y diagnosticar, así como para orientar, asesorar, investigar y gestionar intervenciones fonoaudiológicas en diversos contextos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

General

Formar al estudiante en la aplicación avanzada de los conocimientos teórico-prácticos coherentes con las necesidades reales de la sociedad actual, en relación con la Comunicación humana en sus diferentes vertientes, a través de una práctica pre-profesional supervisada en la clínica Fonoaudiológica de la Universidad Nacional de San Luis.

Específicos

- Orientar al estudiante en la realización de anamnesis y entrevistas con el paciente o tutores del mismo
- Implementar herramientas de semiología para la evaluación cualitativa y cuantitativa en las diferentes áreas de la clínica fonoaudiológica.
- Dirigir al estudiante en la utilización de técnicas instrumentales
- Analizar resultados para realizar diagnósticos diferenciales y diseñar el plan terapéutico adecuado
- Coordinar intervenciones con equipos interdisciplinarios y gestionar la atención en contextos institucionales.
- Desarrollar actitudes éticas, humanísticas y de comunicación profesional.
- Desarrollar competencias clínicas en la evaluación e intervención fonoaudiológica de pacientes con disfagia en contextos de cuidados intensivos, mediante simulación clínica en modalidad de clase espejo, promoviendo el razonamiento clínico, la toma de decisiones fundamentadas y el trabajo interdisciplinario.

VI - Contenidos

La materia Fonoaudiología clínica se estructura en torno a diversos ejes temáticos que giran en torno a la práctica pre-profesional en la clínica Fonoaudiología, a la atención supervisada de casuística fonoaudiológica y a la Observación, evaluación y terapéutica fonoaudiológica en las diferentes dimensiones de la comunicación humana. Si bien los ejes propuestos abordan aspectos diferenciados del campo de estudio de la fonoaudiología, se encuentran profundamente interrelacionados. Esta organización permite una aproximación flexible y transversal a los contenidos, potenciando la construcción de saberes significativos, adaptándose al ritmo y las necesidades de cada estudiante. Los ejes funcionan como entramados conceptuales que interactúan entre sí, enriqueciendo la comprensión global de la materia.

Eje 1: Ateneos Clínicos y Trabajo Interdisciplinario

La materia tendrá como eje central la presentación y discusión sistemática de casos en ateneos clínicos, con feedback de pares y supervisores. Tras cada intervención, se guiará al residente en la reflexión sobre situaciones éticas, dilemas y aprendizajes en su relación con pacientes y familias.

Trabajo interdisciplinario. Se planteará la coordinación y derivaciones pertinentes en los casos que sean necesarios a profesionales de otras áreas disciplinares para un abordaje integral del paciente que asiste a la clínica fonoaudiológica de la UNSL.

Eje 2: Entrevista y Evaluación Fonoaudiológica Integral

Entrevista inicial y semiología fonoaudiológica, recopilación y análisis de datos clínicos. Identificación de determinantes de la salud. Signos y síntomas de acuerdo al área de desarrollo. Estado actual. Evaluación cuantitativa y cualitativa para arribar al diagnóstico. Acercamiento interdisciplinario que contribuye al proceso de evaluación. Salud comunicativa y sus determinantes como factores claves en la evaluación e intervención fonoaudiológica.

Eje 3: Fundamentos y Modelos de Intervención Clínica

simular entrevistas o sesiones de evaluación con actores, seguido de interrogatorios centrado en la comunicación, la escucha activa y el respeto cultural. Revisión de modelos teóricos de la práctica clínica (estructural, interactivo, funcional, formal). Pasos previos a la intervención.

Bases epistemológicas y bioéticas de la intervención. Reflexión del concepto de salud, salutogénesis, salud positiva, y su incumbencia en el campo de la salud fonoaudiológica.

Eje 4: Diagnóstico y Formulación del Plan Terapéutico

Criterios diagnósticos, diagnóstico presuntivo, diagnóstico diferencial. Comorbilidades. Fundamentación del plan terapéutico. Diseño de objetivos terapéuticos, definición de fases de trabajo secuenciado según nivel de intervención.

Eje 5: Técnicas y Recursos Terapéuticos

Intervención en Alteraciones fonoaudiológicas: enfoques, modelos, programas y estrategias específicas. Reflexión crítica a cerca de los diferentes abordajes. Zona de desarrollo próximo en la intervención. Planificación de actividades.

Eje 6: Simulación Clínica en Disfagia

Simulación clínica en disfagia en pacientes en contexto de cuidados intensivos, mediante modalidad de clase espejo, orientadas al desarrollo de competencias en evaluación, toma de decisiones y abordaje fonoaudiológico en escenarios de alta complejidad. Estas actividades favorecerán la integración teórico-práctica, el razonamiento clínico y el trabajo interdisciplinario.

Eje 7: Contexto Familiar, Escolar y Comunitario

Rol de la familia como co-terapeuta y educación sanitaria para el autocuidado. Orientación en el ámbito escolar. Inclusión en equipos de apoyo escolar. Inserción en actividades de educación sanitaria en escuelas o centros comunitarios a los que asisten los pacientes, fomentando la corresponsabilidad y el trabajo intersectorial.

Eje 8: Monitoreo, evaluación de progreso y criterios de alta

Registro de avances, reevaluaciones periódicas y ajuste de objetivos. Grabaciones de sesiones reales (bajo consentimiento informado y respetando los consensos bioéticos) o simuladas que el residente analizará junto al supervisor para identificar fortalezas y áreas de mejora en técnicas de evaluación e intervención. Definición de criterios de egreso y plan de seguimiento post-alta.

Eje 9: Ética Profesional y Percepción Social

Alianza terapéutica, confidencialidad y deontología profesional. Conducta ética, humanística y colaborativa profesionales. Dispositivo de la comprensión empática. Responsabilidad social. Estrategias de sensibilización comunitaria para derribar estereotipos de patologización.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Abordaje terapéutico integral: Atención de pacientes en las instalaciones de la Clínica Fonoaudiológica, bajo supervisión de uno de los integrantes del equipo del Curso.

Se considerara por estudiante/residente de fonoaudiología clínica aquel estudiante que ha completado los ciclos básicos y de profundización disciplinar de la carrera y que, en esta etapa, asume directamente la atención de pacientes con problemáticas en la comunicación humana bajo la supervisión de un profesional fonoaudiólogo competente. la figura de estudiante-residente constituye el puente entre la formación académica y el ejercicio profesional autónomo, garantizando una práctica clínica rigurosa y centrada en las necesidades comunicativas del paciente.

cada residente se le asignará un supervisor competente en el área, a fin de acompañar y modelar actitudes profesionales (puntualidad, respeto, trabajo en equipo).

Es importante destacar la supervisión activa de fonoaudiólogos experimentados hacia los estudiantes/residentes asegurando la transferencia efectiva de competencias consolidando habilidades técnicas y procedimentales en situaciones reales, convirtiendo el conocimiento teórico en actos clínicos precisos y adquiriendo la confianza necesaria para abordar evaluaciones e intervenciones. El supervisor fomentará el desarrollo de juicio crítico y autonomía pre-profesional.

Las supervisiones constarán de una fase básica (observación y co-evaluación), luego fase intermedia (evaluación bajo supervisión) y culminación en fase avanzada (intervención autónoma con supervisiones mínima), garantizando la seguridad y la calidad de la atención, elevando los estándares clínicos requeridos en el plan de estudio de la carrera.

VIII - Regimen de Aprobación

Integración y evaluación formativa

Régimen de Promoción sin Examen Final según Ord. C.S. N° 13/03: Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de

aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente realizará en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.

ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA N°13/03 CS y modificatoria N°32/14 CS. Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado según el Plan de Estudios.

De la aprobación de los cursos: a) con el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso. b) Con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en el cursado, incluida la evaluación de integración.

c) El Curso se inicia con (1) una instancia evaluativa parcial con (2) dos recuperaciones de acuerdo a la reglamentación vigente Ord CS 32/14. Estas evaluaciones buscan garantizar el desarrollo de las capacidades y habilidades más relevantes que den cuenta del dominio de los conocimientos que el estudiante tiene, para iniciar las prácticas profesionales supervisadas. e) Para el examen integrador se constituirá un tribunal conformado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo.

Trabajos Prácticos: Aprobación del 100% de los trabajos prácticos: Se evaluará el compromiso del practicante con el paciente de acuerdo a lo siguiente: a) Asistencia y puntualidad al 100 % de las sesiones. El practicante deberá estar presente 10 minutos antes de comenzar la sesión, a los fines de organizar el material pertinente. Si el paciente no asistiera, el practicante deberá estar presente durante el horario de la sesión. b) Presentación semanal previa a la actividad que desarrollará con el paciente. En aquellos casos que la planificación no sea presentada en el tiempo correspondiente o no sea aprobada, los alumnos no estarán autorizados para la atención del paciente en el transcurso de esa semana; haciéndose cargo del mismo su supervisor. c) A fin de garantizar el desarrollo de las competencias del estudiante en un entramado formativo coherente, supervisado y continuamente retroalimentado, que prepara al futuro fonoaudiólogo para un ejercicio clínico integral y de calidad, se llevarán a cabo evaluaciones a través de rúbricas mixtas que incluyan criterios actitudinales (empatía, ética, comunicación) y procedimentales (precisión diagnóstica, evaluación ajustada al paciente, adecuación de estrategias terapéuticas). Feedback continuo, luego de cada sesión se realizarán breves reuniones, donde supervisor y residente revisen logros y metas de mejora, promoviendo la autoevaluación de sus competencias actitudinales y procedimentales.

Se utilizará una Carpeta digital integrador, donde se incorporará la historia clínica del paciente y evidencias de actividades (videos, informes, reflexiones) y comentarios del supervisor.

Asimismo, se incorporarán instancias de evaluación mediante simulación clínica en disfagia en modalidad de clase espejo, en las cuales se valorará el desempeño del estudiante en escenarios simulados de alta complejidad. Estas instancias serán evaluadas mediante rúbricas específicas que contemplarán la valoración clínica, el razonamiento clínico, la toma de decisiones, la adecuación de la intervención fonoaudiológica y la interacción interdisciplinaria. Se promoverá la retroalimentación formativa a través de instancias de EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA N°13/03 CS y modificatoria N°32/14 CS. Para la aprobación del examen final de los alumnos regulares se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro). Dicho examen, versará fundamentalmente, en el análisis de un caso y la propuesta de abordaje terapéutico fundadas en lineamientos teóricos. Por tratarse de un curso con características de residencia, no se acepta la condición de libre y se requiere del porcentaje de asistencia ya señalado para las condiciones de aprobación

EXAMEN FINAL DE ALUMNOS PROMOCIONALES: Para esta instancia, previo al cumplimiento de las evaluaciones llevadas a cabo durante la residencia/práctica, se llevará a cabo un examen Integrador, favoreciendo la reflexión crítica sobre la propia práctica.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA N°13/03 CS y modificatoria N°32/14 CS. Para la aprobación del examen final de los alumnos regulares se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro). Dicho examen, versará fundamentalmente, en el análisis de un caso y la propuesta de abordaje terapéutico fundadas en lineamientos teóricos. Por tratarse de un curso con características de residencia, no se acepta la condición de libre y se requiere del porcentaje de asistencia ya señalado para las condiciones de aprobación

IX - Bibliografía Básica

[1] Aguado Alonso, G. (2025). Validación de la prueba oral de inferencias en escolares de educación primaria. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 45(3), 123–136.

- [2] Bishop, D. V. M., Snowling, M. J., Thompson, P. A., Greenhalgh, T., & CATALISE Consortium. (2017). Phase 2 of CATALISE: A multinational and multidisciplinary Delphi consensus study. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 58(10), 1068–1080.
- [3] Bleeckx, D. (2001). *Disfagia: Evaluación y reeducación de los trastornos de la deglución*. McGraw-Hill Interamericana.
- [4] Brondo, J. (2022). *Concepto Brondo: Disfunciones del sistema cérvico-cráneo-oro-facial*. 1ª ed. Ed. Científica a Medida.
- [5] Campora, H., & Falduti, A. (2015). *Deglución de la A a la Z*. Journal.
- [6] Campra, M. C., Isaías, A. C., Felice, M. F., Sandoval, J. S., & Suárez Guzmán, L. (2021). *Fonoaudiología: Intervenciones y prácticas posibles*. Fervil.
- [7] Fernández Carrera, S., Wilder, F., Sala, F., & Pachamé, M. J. (2023). Adaptación y validación del Índice de Incapacidad Vocal (VHI-30) al español rioplatense. *Revista FASO*, 30(3), 55–68.
- [8] Helo, A. (Ed.).
- [9] *Habilidades cognitivas y desarrollo del vocabulario en niños: un enfoque desde la fonoaudiología*. (2023). *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 25(1), 10–28.
- [10] Isaías, A. C., & Campra, M. C. (Eds.). (2023). *Fonoaudiología: El cuidado de la comunicación humana en diversos contextos de intervención*. Laborde Libros.
- [11] Kenny, B., Serry, T., Scarinci, N., & Johnson, T. (2023). Ethics Education for Speech-Language Pathologists: An Evolving and Essential Aspect of Clinical and Professional Practice. *Journal of Clinical Practice in Speech-Language Pathology*, 25(2), 60–63. <https://doi.org/10.1080/22087168.2023.12370393>
- [12] Kent, R. D. (2021). *Handbook on children's speech: Development, disorders, and variations*. Plural Publishing.
- [13] Mackayla, P. (2023). Ethical considerations for allied health assistants in speech pathology. *Journal of Clinical Practice in Speech-Language Pathology*, 25(2), 67–69. <https://doi.org/10.1080/22087168.2023.12370395>
- [14] Maggio, V. (2020). *Comunicación y lenguaje en la infancia: La guía para profesionales y familias*. Paidós. Capítulo 3, 5, 7 y 8
- [15] Maiocchi, A., Aizpún, A. M., Boullón, M., Dudok, M., Kibrik, L., Maggio, V., & Vázquez Fernández, P. (2024). *Enfoque neurolingüístico en los trastornos del lenguaje infantil (ed. revisada y actualizada)*. La Crujía.
- [16] Manns, A., & Díaz, G. (1988). *Sistema estomatognático*. Universidad Nacional del Nordeste.
- [17] McCoy, Y. M., & Bice, E. M. (2019). *Adult dysphagia clinical reasoning and decision-making guide*. Plural Publishing.
- [18] Mendoza Lara, E (2016). *Trastorno específico del lenguaje (tel)*. *Avances en el estudio de un trastorno invisible*. Pirámide. Capítulo 7, 8, 9 y 15
- [19] Monfort, M. (2020). *Ser logopeda*. Entha. Capítulo 6, 7, 9 y 10
- [20] Monfort Juárez, I. (2019). Intervención en pragmática: avances y retos. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 39(3), 101–104. <https://doi.org/10.1016/j.rlfa.2019.05.001>
- [21] Susanibar, F., Dioses, A., & Marchesan, I. Q. (2016). *Trastornos del habla: De los fundamentos a la evaluación*. EOS. Capítulo 2, 3 y 4.
- [22] Taliacich-Klinger, C., Kennedy, A. J., & Torrington Eaton, C. (2021). *Goal setting in speech-language pathology: A guide to clinical reasoning*. Plural Publishing.
- [23] Zernotti, M. E., Gaitán, A. C., & Soria, E. A. (2020). Detección temprana de hipoacusia y otoemisiones acústicas. En E. A. Soria & M. V. Cortez (Eds.), *Audición y equilibrio: Fonoaudiología* (pp. 23–47). Editorial Brujas.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Aizpún, A. M., Boullón, M., Dudok, M., Kibrik, L., Maggio, V., Maiocchi, A., & Vázquez Fernández, P. (2013). *Enfoque neurolingüístico en los trastornos del lenguaje infantil: Semiología, evaluación terapéutica aplicada*. Akadia.
- [2] - Cuetos Vega, F. (1998). *El sistema de procesamiento lingüístico*. En *Evaluación y rehabilitación de las afasias: Aproximación cognitiva*. Médica Panamericana.
- [3] -Faletti, P., & Geuze, G. (2007). *Manual de audiometría*. Quorum.
- [4] Kimbarow, M. L., & Wallace, S. E. (2022). *Cognitive communication disorders (4ª ed.)*. Plural Publishing.
- [5] -Owens, R. E. (2003). *Desarrollo del lenguaje (5ª ed.)*. Pearson Educación.
- [6] Soria, E. A., & Cortez, M. V. (2020). *Audición y equilibrio: Fonoaudiología*. Editorial Brujas
- [7] Roth, F. P., & Worthington, C. K. (2025). *Treatment resource manual for speech-language pathology (7ª ed.)*. Plural Publishing.
- [8] Serra, M. (2000). *Adquisición del lenguaje*. Ariel

XI - Resumen de Objetivos

Formar al estudiante en la aplicación avanzada de los conocimientos teórico-prácticos coherentes con las necesidades reales de la sociedad actual, en relación con la Comunicación humana en sus diferentes vertientes, a través de practica preprofesional supervisada en la clínica Fonoaudiológica de la Universidad Nacional de San Luis.

XII - Resumen del Programa

Eje 1: Ateneos Clínicos y Trabajo Interdisciplinario
Eje 2: Entrevista y Evaluación Fonoaudiológica Integral
Eje 3: Fundamentos y Modelos de Intervención Clínica
Eje 4: Diagnóstico y Formulación del Plan Terapéutico
Eje 5: Técnicas y Recursos Terapéuticos
Eje 6: Simulación Clínica en Disfagia
Eje 7: Contexto Familiar, Escolar y Comunitario
Eje 8: Monitoreo, evaluación de progreso y criterios de alta
Eje 9: Ética Profesional y Percepción Social

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	